

75



46375

MEMORIA DESCRIPTIVA
 de un
 MODELO DE UTILIDAD
 por
 "NUEVO EXPRIMIDOR DE FRUTOS CITRICOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE ANOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Carlos Ortega Manzaneque, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Gran Vía núms. 19 y 21.

Como se deduce de su enunciado, el presente modelo de utilidad se contrae a un nuevo exprimidor de naranjas, limones y demás frutas análogas.

Conocidos son muchos y variados tipos de exprimidores: eléctricos, por presión o con forma de platos deformados, pero el que nos ocupa, de características propias y bien distintas a todos ellos, reúne todas las ventajas de los exprimidores eléctricos y mecánicos dentro de su simplicidad de concepción y fácil manejo, por lo que resulta incomparablemente más práctico, económico, eficaz y especialmente indicado para su empleo en usos domésticos.

Esencialmente, está constituido por dos piezas o cuerpos: exprimidor propiamente dicho y soporte.

El fundamental de dichos cuerpos o piezas, o sea el exprimidor, comprende un envase o cazoleta de forma aproximada a la de una media naranja, que lleva en

46375



20 su centro una guía o conducto tubular ocupado por un eje. La parte superior de dicho eje es solidaria con una pieza estriada y de conformación apropiada para recibir el casco de la fruta a exprimir, mientras que su parte inferior se une, también solidariamente, a una palanca relacionada con una manivela accionadora.

25 La cazoleta o envase descrito lleva exteriormente, y en uno de sus lados, un conducto hueco para salida del zumo extraído, mientras que en el costado opuesto está provista de un dispositivo o resalte que forma cuerpo con ella y está destinado a encajar en el soporte.

30 Debajo de la pieza estriada o cuerpo exprimidor propiamente dicho, y separando esta pieza de la cámara que forma la cazoleta para recoger el zumo conseguido, se dispone un filtro o pasador en el que quedan retenidas las pepitas o porciones de pulpa desprendidas de la fruta, con lo que se consigue que el zumo a utilizar salga libre de toda clase de impurezas o cuerpos extraños.

35 Para mayor seguridad, en la salida del conducto previsto a uno de los lados de la cazoleta, se establece un segundo filtro o pasador que refuerza la función del primero.

40 La pieza soporte se constituye por una placa redonda, rectangular o de cualquier otra forma, que está dotada de dos salientes formando cuerpo con la misma en los que encaja el resalte o dispositivo previsto a uno de los lados de la cazoleta del exprimidor, fijando a la pared de la cocina o a la de cual-

46375



quier mueble por medio de un gancho, o bien mediante
50 tornillos pasados a través de varios taladros que la
placa lleva practicados en su superficie. También pue-
de realizarse la fijación del soporte a la pared de-
seada por succión, es decir, mediante vacío y en vir-
tud de un anillo o disco de caucho establecido en su
55 dorso.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda,
únicamente a título ejemplario y sin alcance limita-
tivo de ningún género, en los adjuntos dibujos se re-
presenta una forma de ejecución práctica:

60 La fig. 1ª, reproduce el cuerpo del exprimidor par-
cialmente seccionado para mejor apreciar su constitu-
ción, apreciándose la cazoleta-envase (1), la pieza
estriada o exprimidor propiamente dicho (2), el eje
(3) oculto por la guía o conducto tubular del enva-
65 se (1), la palanca (4) solidaria con el extremo infe-
rior del eje (3), la manivela (5) en que aquella rema-
ta para accionamiento del aparato, el conducto de sa-
lida de zumos (6), previsto en uno de los lados del
envase-cazoleta, el filtro o pasador (7) que separa
70 la pieza exprimidora de la cámara receptora de líqui-
do y el dispositivo o resalte (8) que forma cuerpo con
dicho envase-cazoleta para encajar en los salientes
de la pieza soporte.

La fig. 2ª, es una vista lateral del soporte en la
75 que se observa el perfil de los salientes (9), desti-
nados a recibir el encaje del dispositivo o resalte (8)
descrito en la fig. 1ª.

La fig. 3ª, nos muestra una vista frontal de la pro-
pia pieza-soporte, constituida por una placa en la que

46375



80 se advierten los salientes (9), que forman cuerpo con la misma, y los taladros (10), practicados para asegurar o fijar el soporte a la pared o mueble de que se trate.

85 De todo lo expuesto, complementado con el examen de los dibujos, fácilmente se deduce el funcionamiento del nuevo exprimidor que nos ocupa. Fijo el soporte al lugar adecuado, y encajado en él el cuerpo exprimidor, con lo que éste queda seguro y firme, se aplica el casco de fruta a exprimir contra la pieza estriada
90 (2) y, accionando la manivela (5), se origina la rotación de la palanca (4) y, simultáneamente, la de su eje solidario (3), con el que gisa la pieza estriada, comprimiendo la fruta y extractando su jugo que, a través del filtro (7), se precipita a la cámara de la
95 cazoleta-envase, donde se va acumulando.

Una vez totalmente exprimida la fruta, se extrae de su encaje en el soporte al cuerpo exprimidor y se vuelca el zumo en el recipiente que se desee por el conducto (6), volviendo a montar el cuerpo-exprimidor
100 en el soporte y repitiendo la operación cuantas veces sea preciso, es decir, según la cantidad de frutas a exprimir.

Aunque los materiales que hayan de emplearse son indeterminados y podrán ser variables, tanto las bandas
105 interiores del envase-cazoleta como la pieza estriada o cuerpo exprimidor, el filtro, el eje y, en general, todas las superficies que hayan de estar en contacto con los agrios, se dispondrán en plásticos o metales cromados, pulidos y anonizados, es decir, de constitución refractaria a la oxidación.
110



Lo dicho es fiel reflejo de la invencion, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario cuantos derechos le otorga la vigente Ley de Propiedad Industrial y
 115 siendo indiferentes las condiciones en que e l modelo se fabrique en cuanto a tamaños, colores, proporciones y materiales, siempre y cuando no se altere ni modifique la esencialidad que le define, le tipifica y se reivindica.

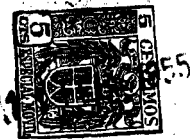
120 REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Carlos Ortega Manzaneque, de nacionalidad española, los términos siguientes:

125 1º.- Nuevo exprimidor de frutos cítricos, caracterizado por establecerse un cuerpo-exprimidor constituido por una cazoleta-envase, de forma similar a una media naranja, que lleva en su centro una guía o conducto-tubular en la que se aloja un eje, cuya parte superior es solidaria de una pieza estriada y de
 130 formación apropiada para recibir el casco de la fruta a exprimir mientras la inferior se une rígidamente a una palanca que remata en una manivela accionadora, habiéndose dispuesto en uno de los lados de la cazoleta-envase un conducto hueco para salida de zumos y en
 135 el costado opuesto un dispositivo-resalte que forma cuerpo con ella, así como un pasador previsto entre la pieza estriada o cuerpo exprimidor y la cámara receptora de líquido que forma la parte inferior de la cazoleta y un segundo filtro colocado en el conducto hueco
 140 de salida de zumos.

2º.- Nuevo exprimidor de frutos cítricos, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado por

46375



145 disponerse una pieza-soporte que se constituye por una placa dotada de dos salientes que, formando cuerpo con ella, reciben por encaje el dispositivo-resalte del cuerpo exprimidor y provista de taladros practicados con diversidad en su superficie.

3º.- NUEVO EXPRIMIDOR DE FRUTOS CITRICOS.

150 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 12 de Febrero de 1955.

46375



Fig. II

Fig. I

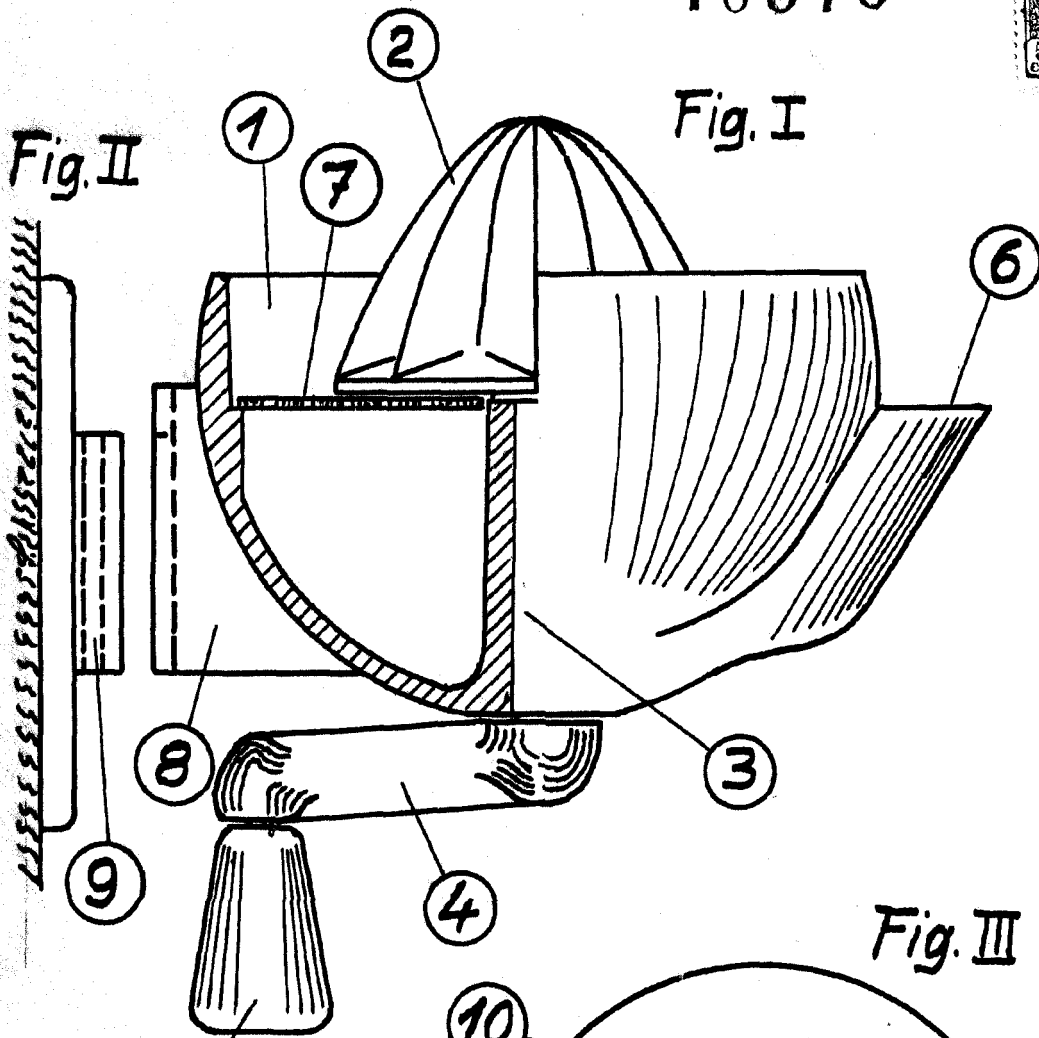
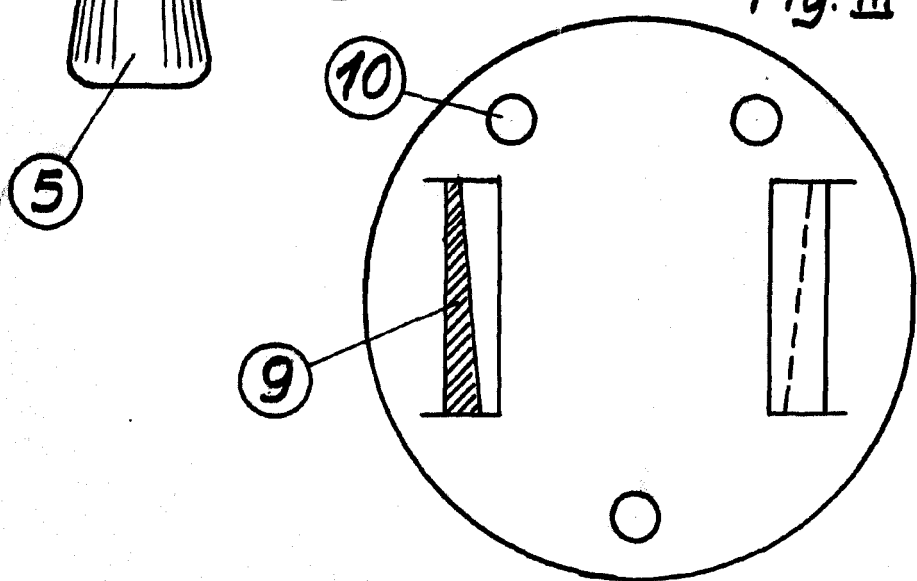


Fig. III



Escala variable

MADRID, 12 de FEBRERO 1955.

Aut. Ortega